

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRAHOGAR S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 10H00, en el tercer piso del edificio Terrabienes, ubicado en las Avenidas Juan Tanca Marengo y Agustín Freire s/n (esq.), se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TERRAHOGAR S.A.**, con la comparecencia de sus accionistas: la compañía de nacionalidad ecuatoriana **INMOBILIARIA TERRABIENES S.A.**, debidamente representada por la Ing. Patricia Marín Delgado, conforme lo acredita con la carta-poder que se agrega al expediente de esta Junta, propietaria de setecientas noventa y nueve (300.799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, con derecho a igual número de votos; y, la sociedad de nacionalidad panameña denominada **ABP SERVICES INTERNATIONAL INC.**, debidamente representada por el señor Nicolás José Ortega Arosemena, en calidad de Apoderado Especial, conforme lo acredita con la carta-poder que se agrega al expediente de esta Junta, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), con derecho a un voto. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, y acuerdan que esta Junta General tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y de la Comisaría de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012. **SEGUNDO:-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012 y destino de los resultados. **TERCERO:-** Elección de la Comisaria Principal, Auditor General y Auditor Externo de la compañía. Preside la Junta el señor Andrés Ortega Arosemena en calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario el Arq. Santiago Martínez Toral, este último con vista al Libro de Acciones y Aaccionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, con la comparecencia de sus accionistas, las acciones que representan y votos que les corresponden, listado que suscrito por el Presidente Ad-Hoc y el Secretario de la Junta, se agrega al expediente de esta Junta. Luego de constatar el quórum requerido, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declaró instalada la Junta y sometió a consideración de los presentes el punto del orden del día y luego de deliberar al respecto, la Junta por unanimidad resolvió: **PRIMERO:-** El Secretario dio lectura al informe del Gerente y de la Comisaria, Ing. Mercedes Wong Revelo, ambos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. **SEGUNDO:-** El Secretario dio una explicación amplia y detallada del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012 cuyos resultados se detallan a continuación:

Resultado Contable	US\$ 327,617.35
(-)Participación a trabajadores	US\$ -56,976.84
(-) Impuesto a la Renta	US\$ -74,259.81
Resultado del Ejercicio	US\$ 196,380.70
(-) Reserva Legal	US\$ -32,761.74
(-) Reinversión de Utilidades	US\$ 150.000.00
Resultado Neto	US\$ 13,618.97

La Junta General aprobó Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012, y resolvió destinar la cantidad de Ciento cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$150.000.00) a su inmediata capitalización; y, el saldo, esto es, la cantidad de Trece mil seiscientos dieciocho 97/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$13,618.97), mantenerlos en la cuenta de resultados acumulados en el patrimonio de la compañía.

TERCERO:- La Junta General resolvió elegir a las siguientes personas por el plazo de un año y para los cargos que se señalan a continuación: **Comisaria Principal**:- Ing. Mercedes Wong Revelo; **Auditor General**:- Econ. Azucena Carcelén Merejildo; y, **Auditor Externo**:- El señor Carlos Hidalgo Reto, todos para el ejercicio económico del año 2013. Se solicitó al Secretario de la Junta notificar a las personas elegidas la resolución de esta Junta General y extender los respectivos nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declaró concluida la sesión, solicitando a los presentes unos minutos de receso para redactar el Acta. Una vez redactada el Acta, fue leída de principio a fin, habiendo sido aprobada en todas sus partes, firmando para constancia el Presidente Ad-Hoc y Secretario de la Junta que certifica. f) Sr. Andrés Ortega Arosemena-Presidente Ad-Hoc de la Junta. f) p. Inmobiliaria Terrabienes S. A.-Accionista- Ing. Patricia Marín Delgado-Apoderada Especial; f) p. ABP Services International Inc.-Accionista – Sr. Nicolás Ortega Arosemena-Apoderado Especial; f) Arq. Santiago Martínez Toral-Secretario de la Junta.

CERTIFICO que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de marzo del 2013

ARQ. SANTIAGO MARTINEZ TORAL
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS